

ACORDADA

A los 18 días del mes denoviembrede 2016, los representantes de 21 Jurisdicciones Provinciales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Secretaría de Vivienda y Hábitat y Subsecretarías de la Nación con la ausencia de San Luis y Formosa, reunidos en la Ciudad de Puerto Madryn, Provincia de Chubut con el objeto de debatir sobre la marcha del “Sistema Federal de la Vivienda”, en forma unánime ACUERDAN:

- 1 APROBAR el Estado de Situación Patrimonial parcial al 31 de Octubre de 2016 y el Presupuesto proyectado para el Ejercicio 2017 del Consejo Nacional de la Vivienda.-
- 2 PROMOVER la articulación de los mecanismos de orden legal y técnico entre los distintos actores del Estado y beneficiarios privados tendientes a potenciar la recuperación de la Plus Valía Urbana que se genera a partir de implantaciones de obras que dan lugar al mayor valor de los inmuebles afectados.-
- 3 CELEBRAR la sanción de la Ley presentada por el Senador Julio Cobos referida a Créditos Hipotecarios en UVI.-
- 4 COMPARTIR los criterios expuestos relacionados al evento ONU Hábitat III, en cuyo encuentro tuvo activa participación la República Argentina.-
- 5 RESALTAR la exposición de la Ministra de Vivienda y Urbanismo de Chile, Paulina Saball Astaburuaga, la importancia de la continuidad de políticas de Estado relativas a vivienda social y proyectar las mejores prácticas en beneficio de nuestro país.-
- 6 UTILIZAR la operatoria de Pro.Cre.Ar. como una herramienta más de acceso al crédito.-
- 7 CONSENSUAR en el Consejo Nacional de la Vivienda la nueva metodología de Auditorías propuesta por la Secretaría de Vivienda y Hábitat.-
- 8 PROMOVER que el CNV solicite a sus autoridades que los precios sean actualizados en UVI, al igual que el Recupero. Para ello las Regiones deberán enviar los antecedentes y comparativos a la brevedad posible.
- 9 AGRADECER la presentación del Instituto de Vivienda de la Ciudad relativo al Programa de Fideicomiso para Vivienda Social.-
- 10 RATIFICAR la realización de las próximas Asambleas de éste Consejo, Abril/2017 en Santa Cruz; Junio/2017 en la Provincia de Chaco.-